

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

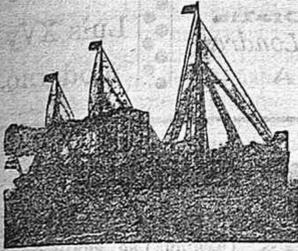
OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales



## VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CYP. FABRE ET C.<sup>IA</sup>

Línea conocida por vapores correos Franceses

El magnífico vapor ROMA, estará en este puerto el día 21 del presente mes y saldrá el mismo día directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 20 del mismo, y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma á las oficinas Paseo del Príncipe, núm. 51, acompañados de los recibos de á bordo, pues es de necesidad que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacérselos el día 20 y antes de las doce de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, núm. 51.

Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las diez de la mañana á las tres de la tarde del día 21. Como este vapor sólo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRÍGUEZ.

NOTA.—EL "ROMA" ES EL ÚLTIMO VAPOR DE LA TEMPORADA.

# La nulidad del Censo

Es misión primordial del futuro Ayuntamiento, conseguir por todos los medios la nulidad del Censo actual y confeccionar uno nuevo que responda, á la verdad del derecho al sufragio que establece la ley.

El Censo que ha regido en las pasadas contiendas electorales, constituye un padrón de ignominia y de deshonra, que debe desaparecer en su totalidad.

Los caciques del pacto, pusieron su manos pecadoras en ese documento oficial, y en sus casilleros está escrita toda una historia de infames componendas.

Muertos, ausentes, menores de edad, procesados, pobres de solemnidad, incurridos en interdicción civil; de todas estas excepciones legales se compone el Censo de Almería.

Recorred con cuidado sus páginas alfabéticas. No tropezaráis, ni aún por casualidad, con el nombre de uno de aquellos que se distinguieron por su desafección política á Pío ó Giménez.

Cuentan viejas tradiciones que los funestos caciques, arreglaban todos los años, sobre la mesa del comedor de su domicilio, las hojas del Censo que había de regir.

Servía de pauta para estos arreglos de la familia monárquica, entonces imperante, la amistad á los jefes probada en large servilismo. Era punto menos que imposible adquirir el derecho al sufragio. Ni bastaba acreditar las condiciones prevenidas en el texto vivo de la ley, ni el relieve personal que testimonia la vecindad larga y duradera, más que ninguna otra prueba, eran atendidas para obtener el derecho al voto.

Con este método restrictivo para el adversario, y ámpio y democrático para las menzadas del cacique, era la lucha electoral una estúpida farsa, mediante la cual, dos docenas de matones, más ó menos efectivos, de la comunión del Mikado de turno, imponían su voluntad en las urnas á la ciudadanía. Ha sido en este extremo tan inaudito el escándalo, que en los últimos tiempos puede asegurarse, que sólo una octava parte de los electores verdad conservaban el derecho del sufragio. Inútil era reclamar en tiempo oportuno el reconocimiento de este derecho inalienable de la personalidad humana.

Las puertas de la ley estaban cerradas á piedra y barro por los caciques á cuantos dignamente no se identificaran con sus procedimientos políticos, reprobados y criminales. Así como los gigantes bíblicos hacían consistir su fuerza en el caballo largo y las segas del imperio romano, en los narcóticos, los caciques confiaban su poder al amago del censo. Su impudor llegaba á hacer gala de lo que constituye un atentado de la ley escrita.

¿Como vais á obtener un triunfo en

las urnas decían, si vuestras masas no tienen derecho al voto?

A esta confesión, hubimos de contestar en la lucha, adoptando iguales procedimientos con que ellos nos brindaban. Vencimos; pero no queremos que en las futuras contiendas se esgriman más armas que las legales. Aspiramos á que voten los que tengan este derecho. Por eso pedimos que se decrete con urgencia la nulidad del Censo...

Ha poco tiempo que una voz autorizada, la del ilustrado doctor y catedrático D. José Rocafull de Montes, haciéndose intérprete del comun sentir y pensar de las gentes, pidió desde los escaños del Municipio la formación de un nuevo censo, denunciando el vigente en razón á los infinitos errores y vicios que contiene.

La proposición del Sr. Rocafull, nuestro amigo particular, fué tomada en consideración por el Ayuntamiento de aquella época; pero como pudiera suceder que con el cambio político, tan justa reclamación durmiera más de lo necesario, nosotros, y con nosotros, el pueblo de Almería, llamamos la atención del Ayuntamiento para que inspirándose en los generales desesos, decretó la nulidad del Censo.

Es preciso, es necesario que en adelante responda á la más estricta justicia ese documento público.

De esta manera habrán desaparecido los escándalos electorales, y la conciencia colectiva establecerá en Almería, para siempre, el predominio de los buenos administradores, de los hombres dignos y honrados.

## Balance

Hagámoslo de la discusión que venimos sosteniendo con *La Crónica*, antes de cerrarla por nuestra parte. Hemos quedado conformes en un punto esencial y es el siguiente: Almería ha caído en gran desprestigio, por culpa de los hombres y de los partidos monárquicos que hasta aquí nos gobernaron. De ese desprestigio, son aquellos hombres los únicos responsables. Los republicanos somos completamente ajenos á esas culpas, que recaen enteras sobre nuestros adversarios.

Conformes en ello *La Crónica* y EL RADICAL, no lo estamos, sin embargo, en las consecuencias indeclinables que de ese punto fundamental se derivan.

EL RADICAL, coje en las manos la lógica y dice: puesto que los hombres y los partidos monárquicos despres y tigiaron á Almería con sus abusos y escándalos, todo el que se precie de buen patriota debe atacarlos é impedir que vuelvan á adquirir predilecto para que no puedan arrojar cemento, para que no puedan arrojar nuevas manchas sobre nuestro nombre. En cambio, el partido republicano,

no, ageno á ese desprestigio, inculpa ble de esos abusos, se ofrece al país como una esperanza y merece en justicia el entusiasta apoyo de todos los buenos almerienses.

*La Crónica*, por el contrario, coje en las manos, no la lógica, sino el balance, y dice: es verdad que aquel desprestigio se debe exclusivamente á los monárquicos; pero á nosotros, monárquicos y republicanos nos son indiferentes. Los primeros, pecaron ya: los segundos, van á probar ahora con sus actos en el Congreso y en el Municipio, si son capaces de convertir sus predicaciones en realidades. Mientras que no lo verifiquen, ¡suspéndenos todo juicio: sus hechos dirán si debemos aplaudirles ó censurarles.

Estas son las dos actitudes en que despues de la polémica, quedan *La Crónica* y EL RADICAL. Al público toca decidir cuál de ellos se ajusta mejor á la razón y á la justicia. ¿No conviene *La Crónica* con nosotros en que Almería debe á los monárquicos su desprestigio? Pues si ama á nuestro pueblo tanto como dice, su patriotismo debía impulsarla á odiar á los que hundieron nuestro nombre en el desprestigio. ¿Cómo pueden serle indiferentes los que fueron causa de nuestro desprestigio? Por el contrario, su deber le obliga á combatirlos sin tregua y á contribuir con sus esfuerzos á que no vuelvan jamás á adquirir en la política local la preponderancia de que hicieron uso tan censurable.

Los recelos que abriga el colega para el porvenir, en lo que hace relación al partido republicano, el tiempo demostrará á *La Crónica* que carecen de fundamento. En cuanto al pasado ¿qué hemos de decir al colega, que él no sepa? Las puertas del Congreso y del Municipio, estaban cerradas para nosotros. El caciquismo insolente y criminal que había hecho trizas nuestra hacienda y había cubierto de lodo nuestro nombre, nos impedía el acceso á los cuerpos colegisladores y á la casa consistorial, no con las armas de la ley, sino por medio del fraude y del amago. Un censo falso y asqueroso le servía para burlar la voluntad del cuerpo electoral. Los pucherazos y las actas en blanco, que tantas veces emplearon para plantarla, eran su inexpugnable baluarte. ¿Qué debía hacer el partido republicano? ¿Tener paciencia y consentir que los caciques se enseñorearan nuevamente de una representación usurpada? ¿Dejarles que continuaran explotándonos y envileciéndonos? Eso, jamás. Era preciso evitarlo á toda costa. No ya forzar la máquina, sino pegarle fuego á la Santa Bárbara: todo estaba justificado, con tal de rendir la fortaleza.

Al bandolero que nos sorprende y desbailija en medio de un camino, váyale *La Crónica* con filosofías y silogismos para que nos restituya lo que es nuestro. Se reirá de nuestra candidez, despues de quitarnos hasta la camisa. A la guerra se contesta con la guerra. Las agresiones no pueden repelerse con plegarias. ¿Quién será tan insensato que trate de imitar al personaje que pretendía abrir las ostras por medio de la persuasión? Era un caso de legítima defensa del

## JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

## Maiz

Está para llegar el vapor "Berenguer el Grande", que trae el primer cargamento procedente de la República Argentina.

El vapor "Auguste", está cargando otras 25.000 fanegas de igual procedencia, clase superior.

M. BERJÓN.

Nota.—Pronto se ofrecerá cebada, superior calidad y en buenas condiciones.

## Azufres de la Compañía Franco-española

Sublimado refinado, molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

país. La ley, que ampara en estos trances supremos á los ciudadanos, no puede abandonar ni sumir en la desesperación á los pueblos.

Almería necesitaba sacudir á todo trance la opresión que le imponía el caciquismo que la deshonraba y empobrecía. El partido republicano dió el asalto y el enemigo cayó destrozado. ¿Debe *La Crónica*, á fuer de patriotas, reprochárnoslo? No. Celebre con nosotros el descañaje de los caciques y salud con alborozo la nueva vida que se abre ante nuestros ojos.

Si en ella los republicanos volvemos la espalda á los compromisos que hemos contraído con el país, caiga sobre nosotros su anatema. Si cumplimos como buenos, *La Crónica* queda obligada á aplaudirnos; y nosotros le ofrecemos recordárselo, si se olvidara de hacernos justicia.

## Aviso

Los clientes y amigos que deseen participación en un décimo de la Lotería de Navidad, pueden hacerlo antes del 30 del presente mes.

JOSÉ LUCAS É HIJOS  
Ferretería «LA LLAVE».

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, Incendios y marítimos.  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## Menudencias

Subirán los vapores de la tierra el espacio á cubrir de densidad, y retumbando en la celeste bóveda el trueno rugirá.

Subirán los impuestos y recargos, arruinando al país cada vez más, y en cueros andarán los españoles, á la moda de Adán.

Subirán los derechos de consumos y el precio de la carne y el del pan, y el que tenga en España dos pesetas potentado será.

Pero hay por ahí algunos concejales que están siempre rabiando por «mascor», y aunque San Pedro en su favor influya, esos... no traerán.

Un despacho de Belgrado dice que se ha descubierto un complot, cuyo fin era asesinar al Rey Pedro,

¿Si los antecesores de ese Monarca murieron...? ¡Se precisa estar «mochales» para ser Rey de los servicios!

Conservatorio de música y declamación, que hace ocho años que no acuden á clase. La señora Tubau tampoco asiste, pero es por falta de local para la enseñanza.

¡Oh, que bello país! No lo digo porque haya profesores que hace ocho años que no asisten á la clase, sino porque hasta ahora no se había averiguado eso.

Lo único que se sabía, por lo visto, era que cobraban la nómina.

Porque spongo yo que no iban á clase, á cobrar sí iban.

O puede ser que los llevaran el dinero y la nómina á casa, para evitarles molestias. No hay otra cosa como cobrar sin ir del trabajo al remo; ¡que este mundo es un fandango y el que no lo baila un memo!

Dicen de Salamanca que de muchos pueblos de aquella provincia están emigrando gran número de familias, á quienes las malas cosechas, la usura y la falta de trabajo tienen sumidas en la miseria.

¡Hombre, que no se vayan! Precisamente ahora es cuando, gracias á Montero Ríos, vamos á nadar en la abundancia todos los españoles.

Ya ha hecho ensayos en su propia familia y le han salido bien.

No hay pariente suyo, hasta el noveno grado de consanguinidad, que se vea precisado á emigrar por no poder vivir en España.

De modo que dentro de poco tiempo, todos los habitantes de España seremos felices, aunque no seamos gallegos, ni parientes de Montero Ríos.

Me lo dá el cerazón

En Madrid á la joven Estrella Keller, mientras oía misa devotamente, un joven elegante muy perimetre, que rezaba á su lado fervientemente, la himnotizó un bolsillo de piel, con veinte duros, un reloj de oro y unos pendientes. De seguro diría si le cogiesen: —¿Cuando á alzar tocan, se alza lo que se puede!

## Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA  
POR EL DOCTOR

Don Enrique García Cañazo

Paseo del Príncipe, 75 gral. derecha, Horas: de dos de la tarde en adelante,

Clemente Lorenzo

FABRICANTE DE

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA cortinajes y flecos DE TODAS CLASES Sillas de Viena á precios de fabrica.

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: El acto del Gobernador interior Sr. Menz, separando de sus cargos á varios de los concejales del Ayuntamiento de la capital nombrados en Marzo último, y entre los al que tiene el honor de dirigirse la presente, sólo hubiera merecido, al menos por mi parte, una sonrisa de satisfacción, si no intentara la citada autoridad justificar su determinación con razones inexactas de censurable abandono de los deberes contraídos por los interinos al aceptar los cargos para que fueron designados.

Nada más injusto ni reñido con los hechos que esa inculpación, verdadero disfraz con que se trata de encubrir el logro de finalidad pequeña de interés de fracción política, pues la obra intentada y realizada en gran parte por los que hoy quitan, Almería entera la conoce y su prensa la ha comentado con encomio en todos los casos.

Así, de bulto, á la memoria, pueden citarse entre otros muchos acuerdos tomados por esos que por no hacer nada hoy se quitan, los siguientes, que en las actas del Ayuntamiento constan y á su comprobación me remito.

—Regimiento de la Guardia Municipal, transformándola en un organismo útil, serio, estable y respetada, á semjanza de lo que existe en otras capitales con aplauso de las gentes sensatas.

—Reglamentación para los empleados del Ayuntamiento, dándoles inamovilidad en sus cargos y entrada por oposición, ascendiendo por rigurosa antigüedad. (Esta reforma, además de mejorar notablemente los servicios, produce 12.000 pesetas de economía en el presupuesto).

—Arreglo de la Beneficencia Municipal, mejor servicio de asistencia y medicinas, en las que se han ganado el Municipio, los pobres y el personal técnico encargado de la misma.

—Denuncia del Censo electoral vigente ante la Junta Central del mismo, pidiendo su rectificación con arreglo á los datos estadísticos del Censo de población.

—Supresión de empleados no necesarios, y entre ellos los del cuerpo de guardas de campo y vega, que representa una respetable economía, no intentada antes por las Corporaciones anteriores.

—Arrendar los arbitrios extraordinarios en 46.000 pesetas por medio año, cantidad que hace mucho tiempo no rendían.

—Restablecer las tarifas, mal anuladas, de la Casa matanza y arrendar este servicio en tipo elevado y suficiente á satisfacer aquello á que ésta afecta su cobranza.

—Substituir solares, servicios y cosas inútiles que en anteriores épocas sufrían extravío y hoy produjeron rendimientos.

—Reponer y reparar bocas de riego en la capital, procurando normalizar el consumo de agua con la escasez de su caudal; y practicar la limpieza del cauce desde el partidador á los depósitos.

—Estudiar y proyectar la reforma del Paseo del Príncipe y de la plaza del Conde de Ofalia, que en ocasión de subasta y ejecución se encuentran.

—Arreglo, limpieza y reparación del Matadero y Mercado, atendiendo con obras de albañilería á su conservación en lo que amenazaba serio peligro y ruina.

—Arreglo del Cementerio; colocación de su berja; saneamiento y cuidado decoroso de aquel respetado lugar, según los medios económicos lo permitieran, adquiriendo escalas y enseres de que se carecía.

—Aumento muy notable del alumbrado público y colocación de mecheros modernos.

—Luchar con las primeras dificultades en la instalación del arriendo de limpieza, normalizándolo en parte. Despachar innumerables expedien-

tes de ornato que estaban detenidos de fecha anterior; y en las demás comisiones, todos los que se podían resolver, siendo de notar que la hacienda, no ha estado ociosa, á pesar de la negativa sistemática de todos los que la componían á concurrir cuando eran citados por el presidente de la misma. (Todos, excepto el presidente eran concejales propietarios.) —Pedir con interés á la superioridad que las obras de la nueva Cárcel y carretera de N. jar, fuesen incluidas en las obras que se realizarán en los créditos otorgados á remediar la crisis agraria.

—Remediar en lo posible (y no fué en poco) el desnivel entre el haber y debe de la hacienda municipal, pagando al día las atenciones de la municipalidad y dejar sobrante en caja. Y mil cosas más, que sería prolijo enumerar y mi memoria no retiene peso que en las actas constan. Después de esta labor, dígame que se nos separa por abandono.

Muy cierto que, desde fecha no muy lejana, se ausentaron algunos concejales y entre ellos el que suscribe, de aquella casa; pero por lo que á mí toca, justificado está legalmente, con licencia primero, y por enfermedad después, aunque también le abona razones particulares, entre ellas, la de no querer prestar asentimiento con mi presencia en acto alguno del Ayuntamiento, desde que á mi juicio está ilegalmente constituido.

Y nada quiero decir de la urgencia en nombrar nuevos concejales interinos cuando solo falta un mes para la posesión de los propietarios recién elegidos, ni de la legalidad de la separación, ni... de nada más, todo Almería nos conoce y nos juzga, aparte de que el despojo de mi derecho en este caso me conviene y me agrada. Queda de Vd. muy atento y S. S., José Rocafull.

DE MARRUECOS

—Zocos en Zeluan.—Infracciones.—En Mazuzu.—Pteito pendiente.—Fuerzas á Alhucemas.

Informes recibidos del campo de Melilla, participan que, habiendo tocado el Pretendiente, en la práctica, las grandes dificultades que se oponían al cobro en los zocos del último impuesto establecido por él sobre las mercancías objeto de transacciones, ha ordenado que en lo sucesivo todos los zocos se concentren en Zeluan para hacer más fácil el percibo del tributo.

De esa disposición se exceptúan los zocos que se reúnen los lunes en Frayana y los domingos en Beni-Sicar.

A pesar de la orden referida, títimamente el zoco de Mazuzu se reunió en Nador, detrás del Gurugú, debiendo efectuarlo en Zeluan; pero un numeroso grupo de moros de Barraca, barrio de la kábila, al ver lo que sucedía y que las órdenes del Pretendiente eran incumplidas, la emprendieron con los que estaban en el mercado, despojándoles de cuanto allí tenían.

No contentos los de Barraca con lo hecho, dieron aviso al Roghi, quien dispuso que inmediatamente salieran fuerzas de caballería con orden de detener á los jefes de Mazuzu culpables de desobediencia.

Parece que en vista de los grandes perjuicios que ocasionaría el cumplimiento de la orden del Roghi, se le ha presentado una numerosa representación en stiplicia de que restablezca el antiguo estado de cosas.

Hasta ahora el pleito está pendiente y se dice que el Roghi no accederá á la petición sino mediante la entrega de una fortísima suma.

Noticioso el Pretendiente de la actitud favorable al Sultán en que se ha colocado un jefe muy prestigioso de una de las kábilas de Alhucemas, ha enviado ginetes á dicha región con encargo de hacer un castigo ejemplar en los leales.

BUENA MINUTA!

Según leemos en El Mundo Latino, la Legación ecuatoriana en España ha contratado como abogado defensor de los derechos del Ecuador en el litigio de límites con el Perú, á D. Antonio Maura, el cual pidió por la defensa, y le han sido mandados ya, TRESCIENTOS MIL DOLLARS oro americano, que son en moneda ecuatoriana SEISCIENTOS MIL SUCRES. ¡Una friolera!

UNA OPINIÓN

El pesimismo revolucionario presenta la vida económica como el teatro en que domina ciego interés; entre los varios elementos de la producción la guerra es inevitable; siempre ha de haber explotadores y explotados; no cabiendo todos en el banquete de la vida, los débiles deben morir; y como en esta esfera es casi imposible la resignación, porque en ella el mal es el hambre, la inanición y la muerte, el individuo está condenado á luchar sin tregua ni descanso por el pedazo de pan que ha de prolongar su existencia. Puede creerse que el ilustre Bastiat fué demasiado optimista al trazar las armonías económicas en el precioso libro que todos conocéis; y que la escuela que tiene el honor de contarle entre sus adeptos, fué demasiado á la acción del tiempo la solución de problemas á que debe procurarse poner término, tan breve como sea posible, la energía individual, la de la sociedad y aún la del Estado; pero la verdad es que la contemplación de las leyes económicas en el pensamiento, su comprobación en la vida práctica y la observación atenta de la historia demuestran lo infundado de las afirmaciones del pesimismo. En ninguna esfera de la vida se muestra tan patente como en ésta ley de la solidaridad, que hace del mundo entero como un inmenso mercado, y éste sería imposible si la lucha y la guerra imperaran en ella; la riqueza crece y aumenta de una manera prodigiosa; su distribución, aunque no sea siempre la debida, no es seguramente más inequitativa que lo era en pasados tiempos; y en medio de estos encontrados intereses de clase y de las opuestas preocupaciones de escuela y de partido, se encuentran y observan, en el orden de los hechos y en el de las ideas, indicios y señales de que el pavoroso problema social ha de alcanzar solución en el seno de la paz y no por la fuerza y la violencia, como augura el pesimismo, principalmente si se consigue que cada día los principios morales penetren y vivifiquen más y más la vida económica. AZCÁRATE.

Aviso á las Señoras

Ha llegado á esta población Madame Devaux, modista de París, con su magnífica colección de sombreros, últimos modelos, para señoras y señoritas. Se hospeda, Hotel París, durante dos días.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión Almeriense,

Acetes comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 48'50 reales arroba de 11'50 kilogramos. Acetes finos superiores en id. id. á 52 reales id. id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba. No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

PARRALEROS

En el Marchal de Enix, y en la propiedad de Francisco Gutiérrez, se venden ingertos encabezados, legítimos y molineros á peseta cada uno. Raigales Rupestris del Lot 6 Fenómenos á 75 pesetas millar.

PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

DIEGO SALMERON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofalia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XVy moderno.

Plantas de salón



Procedentes de Anser (Francia) se acaba de recibir un extenso y variado surtido de Kentias, Cocos, Areces, Coripphas Dracenas, Arpidistras, Látnias, Phenies canarienses, Cylas, Bobolutas y otras plantas de alto adorno, todas á precios de viveros; también hay un buen surtido de plantas maderables, propias para la repoblación de montes, como son: Eucaliptus, Rostrata, Colocas, Gigantias, Bicolor y Globulos, Pinos, Alepos y Casuarinas, desde pesetas 22 el 100, en adelante según fuerza y tamaño.

Tierras de Brezo de 1.ª clase.—Flores, ramos y coronas, de venta

EN EL DEPÓSITO DE PLANTAS de ANTONIO ALVAREZ LA CASCADA, calle de la Estación, Almería.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

MÁRMOLES

Blanco-gris y negro de Alhama, se vende á 7'50 pesetas metro cuadrado en rústico, por tanto los tableros y lápidas cuesta igual en la clase y dibujo de mármoles que se desee.

DIRIGIR VUESTROS PEDIDOS Á DON FRANCISCO BARCELÓ GARCÍA

Y SE OS SERVIRÁ PROTAMENTE

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

MANUEL MARIN

OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Conde de Ofalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

Francisco Gutiérrez

Practicante Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

MATANZA DE JUDIOS

Ponen espanto en el ánimo las noticias que se reciben de los focos revolucionarios que arden en Rusia.

Parecía natural creer imposibles, en los tiempos actuales, las matanzas de los israelitas de que habla el telégrafo.

Tales nuevas de horror, únicamente podían considerarse verdicas refiriéndose á Marruecos, donde toda conmoción interior se traduce en el saqueo de los barrios hebreos y en el degüello de sus habitantes.

Pero fuera de Marruecos ó de algún otro y raro país de su nivel, no se conciben atrocidades semejantes. La Central News publica despachos de Odesa, comunicando terribles detalles de los sucesos desarrollados últimamente en dicha capital.

Las matanzas de israelitas, según dichos despachos, han sido espantosas.

Asociados á centenares los almaces y tiendas saqueadas.

Esos sucesos han tenido resonancia y continuidad en varias ciudades de las provincias del Sur.

En todas ellas los hebreos han sido objeto de la persecución más encarnizada.

Durante la semana última, el número de israelitas asesinados en el Sur de Rusia fué de cinco mil, en su mayoría mujeres y niños.

Estas matanzas, según resulta de las informaciones recogidas por la Central News, han sido organizadas por la policía y la burocracia con el fin de desambrazar al elemento judío, revolucionario y activo, cuyas propagandas han contribuido eficazmente á provocar la presente situación.

Esto sucede en pleno siglo XX en Rusia. Suciedera en una nación débil y las demás se apresurarian á intervenir, prestando razones de humanidad.

El poder autócrata cae envuelto en una ola de sangre inocente.

ARTES Y LETRAS

EL BRAZALETE

Aunque casado con una mujer joven y bonita, Pablo Holger, comerciante de las Isletas, no dejaba siempre que sus negocios le obligaban á ir á París, de apresurarse á ofrecer sus respetos á Lea de Montague, residente en la calle de Moscou.

Antes de regresar á su pueblo, obsequiaba á su amiga con alguna alhaja de valor; unos pendientes, una sortija ó un medallón.

En diferentes ocasiones había visto Lea en los escaparates de una joyería del boulevard de los Italianos un brazalete de oro guarnecido de záfiro y brillantes, y poco á poco se había dejado fascinar por tan preciosa alhaja.

—Cuando venga Pablo—dijo para sí—haré que me ponga ese brazalete.

Llegó al fin, Pablo Holger, y Lea se apresuró á acompañarle á ver desde la calle la joya que tanto apetecía.

—¡En efecto, es una preciosidad!—exclamó Pablo.

—¡Qué záfiro y qué brillantes!

—Muy hermosos, pero...

—¡Ahí está marcado el precio.

Una microscópica etiqueta colocada en el estuche contenía la cifra de 3.200 francos; pero el provinciano no gastaba nunca tan enorme cantidad en un obsequio.

—Podríamos entrar—dijo Lea—y tal vez nos harían alguna rebaja.

—Entremos—contestó Pablo.

El precio marcado era precio fijo. Sin embargo, el joyero no tuvo inconveniente en dar el brazalete por tres mil francos, cifra redonda. Pero esa cantidad distaba mucho de la que podía dar Pablo.

—Si usted quiere—dijo el dueño del establecimiento—le enseñaremos otros modelos de menos precio.

No, no. ¿Cuánto pensaba usted gastar? A lo sumo, mil ochocientos ó dos mil francos. Queremos ese brazalete y no otro—dijo Lea. Pues por ese precio no es posible. En vista de la inutilidad de sus esfuerzos para obtener mayor rebaja. Pablo y su compañera se retiraron. Al cabo de dos horas, presentóse Lea en la joyería. ¿Le sería á usted lo mismo—dijo al dueño—dar el brazalete en dos mil francos desde el momento en que se le abone á usted por adelantado la diferencia? No hay inconveniente en ello. Pues ahí tiene los mil francos—repuso Lea, entregándole un billete. El caballero que me acompañaba vendrá esta misma tarde ó mañana. Poco á poco le iré rebajando el precio, hasta que lleguemos á entendernos. Tengo empeño en poseer ese brazalete y no quiere que se me escape. Puede usted estar tranquila. Lea se mostró tan hábil, que Pablo Go'ger le prometió volver á la joyería á ofrecer dos mil francos por la alhaja. A estas horas estará ya cerrado el establecimiento—repuso el comerciante—pero mañana, sin falta, volveré á avistarme con el joyero.

Transcurrió toda la mañana del siguiente día sin que Lea viese satisfechos sus deseos. A las tres de la tarde tampoco había recibido nada. Devorada por la impaciencia corrió á casa del joyero. La señora está complacida. ¿Ha venido ese caballero? Esta mañana, y todo se ha arreglado mediante el pago de dos mil francos. Lea lanzó un suspiro de alegría y corrió á su casa, convencida de que Pablo, ó por lo menos el brazalete, estaría allí. Pero no había nadie. Nuevamente apoderaron de Lea la impaciencia y la tranquilidad. No le era posible esperar por más tiempo. El hotel donde Pablo Holger se hospedaba, estaba situado en la plaza de la Magdalena. Lea se presentó en el domicilio de su amigo y preguntó al gerente del establecimiento: ¿Está Mr. Holger? Mr. Holger ha partido, señora. ¿Y á qué hora cree usted que volverá? Pero si ya no está aquí; si ha salido de París... ¿Se ha ido? Sí, señora, esta mañana. En el tren de las once. ¿En dirección á su pueblo? Sí, señora. El mismo Mr. Holger me lo dijo al partir. Por cierto, que mientras el mozo le bajaba lo maleta, me enseñó un brazalete guarnecido de záfiro y brillantes que acababa de comprar y me preguntó si me gustaba. Además me dijo: «¿Qué sorpresa tan agradable va á tener esta tarde mi mujer! Hace poco tiempo que ha dado á luz y, con tal motivo, le llevo este precioso regalo. Vi este brazalete en un escaparate y me gustó tanto que lo compré inmediatamente. Y no es caro, dado su mérito extraordinario. Hay maridos—añadió—maridos tan imbéciles que hacen presentes de este género á cierta clase de señores. Pero nosotros, cándidos provincianos, de costumbres sencillas y de corazón puro, no somos capaces de cometer semejante villanía.»

Albert Oim.

La inviolabilidad humana. Ese crimen, defender la inviolabilidad de la vida humana, lo he cometido yo mucho antes que mi hijo. Yo me denuncié, señores! Yo lo he cometido con todas las agravantes; con premeditación, con tenacidad, con reincidencia. Si, lo declaro: ese resto de penalidades salvajes, esa antigua y odiosa ley del Talion, esa ley de sangre por sangre, la he combatido toda mi vida; toda mi vida, señores jurados; y en tanto que me quede aliento en el pecho, la combatiré con todos mis esfuerzos como escritor, con todos mis actos y mis votos como legislador; ¡yo lo declaro ante esa víctima de la pena de muerte que está ahí, que nos ve y que nos oye! ¡Lo juro ante ese patíbulo en el que, para eterna enseñanza de las generaciones, hace dos mil años que la ley humana clavó á la ley divina!

Eso que mi hijo ha escrito, lo ha escrito, vuelvo á decirlo, porque yo se lo he inspirado desde la infancia; porque al mismo tiempo que es mi hijo según la sangre, es mi hijo según el espíritu; porque quiere continuar la tradición de su padre. ¡Continuar la tradición de su padre! ¡He ahí un delito extraño, y por el cual me admiro que se persiga!

VICTOR HUGO.

Una carta del Vivillo

El célebre Vivillo en persona ó algún guasón que quiere pasar por Vivillo, ha dirigido á nuestro estimado compañero en la prensa don Juan E. Hevarría, propietario del Noticiero Granadino la siguiente carta:

«Sr. Juan: En su periódico hemos leído que se á ocupado de la partía que mando, too mentira, pue V. los papele y toa la civilería de andalucía es poco viva pa pillar al vivillo y sus niños, cre eyos que semos ocho, y nos juntamos mas de cien, me paso por lado de la guardia, y no me coje. Ahora bien Sr. Juan necesito dos cosas y me la hará V, sino la hace V... no hecho amenazas, por que los vivillos, no ame nasa si no que ejecuta quiero que me ponca V dos mil pesetas, en la puerta de la capilla ral, para recogerlas el sabado 11 á los dos de la madrugada y quiero que ni V mismo se acuerde de esta carta, despues de hacer el depósito. No se moleste endar parte por que si lo ase la sabre y saldra V chasquedo pues á la celosa Benemérita le costa que estoy por alcalá, estoy ralmente en un café vecino de su casa escribiendo esta carta. Vivillo.»

Sociedad Nuevos Riegos DE SAN INDALECIO. Se convoca á Junta General de esta Sociedad, que tendrá efecto el día 19 del actual á las DOS de la tarde, en los Salones del Circulo Mercantil, para tratar de asuntos de gran importancia para la Sociedad, elección de cargos y cuantos demás deseen los señores socios. Almería 10 Noviembre de 1905. Por la Junta Directiva, El Presidente, José González Canet.

La ocasión está en la mano. Se hace traspaso de un importante sitio en las afueras de esta capital, propio para Restaurant y tienda, por dedicarse su dueño á otra industria. Razón, Plaza de la Libertad, núm. 2.

Los enfermos reumáticos. Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumí Abad. Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

UVA DE ALMÓCITA elegida para regalos. Barriles de roble de 27 libras, á 10 pts. uno. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alemán, GRANADA, 35

Se vende una casa nueva de dos habitaciones, y un Colegio completo en buen estado. Razón: Calle Mascota, núm. 3.

PIMIENTO MOLIDO EXTREMEÑO. Dulce y picante para embutidos, piñones nuevos y especias molidas de todas clases, para testamentos, se acaban de recibir en el Establecimiento «LA GLORIETA» de José Abad Novis 5, CASTELLAR, 5.

Para las matanzas. En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Suero Torres en la calle de Murcia, núm. 14, hay delantales azules, de un metro, á una peseta; trapos blancos, crudos y azulados para limpieza; mantelería, lienzos cerules para limpiar; de 88 centímetros, á 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzos de catres, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzos. Calle de Murcia, núm. 14. (Telares).

Bacalao Escocia legítimo. se ha recibido en el establecimiento de Ultramarinos de los Sres. José Sánchez y C.ª Reina 14 (Tienda del Negro). Escocia 1.ª á peseta 1'60 kilo. Labrador 1.ª á 1'20.

SE VENDE una casa con jardín, en el camino de la Estación. Razón, Príncipe 73, 2.ª izquierda. De 1 á 2 y de 7 á 8.

Para Barcelona. Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 33, PRINCIPAL.

GOBIERNO CIVIL

Arbitrios. El Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, solicita autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Niña quemada. De Berja comunican que una niña de once años, llamada Gador Frias Ramos, tuvo la desgracia de que se le incendiaran las ropas, muriendo abrasada á pesar de los auxilios que por los vecinos le fueron prestados.

Presupuestos. El Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, remite para su aprobación el presupuesto ordinario del próximo año.

En libertad. Han sido puestos en libertad definitiva los arrestados por orden gubernativa José Ibarra Moreno, Esperanza Moreno Ruiz, Ramón y José Rico Fuentes y Ana y José Gómez Maldonado.

Conducción. Ha salido en conducción ordinaria para el Penal de Granada, José Molina Martínez.

Emigrantes. En la rada de Garrucha han embarcado en el vapor «Numancia» 133 braceros que se dirigen á Orán.

Detenido. En Adra ha sido detenido el vecino de aquel pueblo, José Sánchez Crespo (a) Companto, como presunto autor de heridas graves inferidas á su convecino Nicolás Milán Gutierrez.

Reclamado. En Laujar ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción de esta capital que lo tenía reclamado, Manuel Hernández Carretero.

Alienado. El Alcalde de Dalías, solicita el ingreso en este Manicomio provincial, del alienado Diego López Valdivia, como único medio para su curación.

Movimiento carcelario. Ingresos. Para cumplir la pena de tres meses que por el delito de desobediencia le han sido impuestos, ha ingresado en esta cárcel, Francisco Sanchez Galdeano.

Por escándalo y disparos ingresaron á disposición del Juez de Instrucción, Vicente y Santiago Oliver Belmonte.

También ha ingresado á disposición de dicha autoridad judicial, Francisco Cervantes Carmona.

Á los fabricantes de aguardientes. Alcoholes de vino puro extrafino 40º á 130 pesetas hectólitro, franco bordo Alicante. Envase por separado. Sucesivamente se irán anunciando las cotizaciones de alzas y bajas que se sucedan. Para más informes, ROGELIO GONZÁLEZ.—ALMERIA

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACIÓN EN ALMERIA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

ENFERMEDADES de las vías urinarias. Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de León. Conde de Ofalia, (frente á Correos).

Agencia de Aduanas MANUEL TARAMELLI Emir 10.—ALMERIA. Barriles Roble. Barriles Pino. Arcos de Castaño. Varas adelfa matagueña. Serrín de cercho. Tiene á la venta M. BERJON.

INFORMACIÓN LOCAL.

Existencia en el día de ayer: 58. De ellos, 1 hembra.

ACCIDENTES. Bajos. Los obreros Manuel Casas Cazorla, Indalecio Ruiz Felices y Francisco Martínez Reina, han sufrido accidentes en las minas «Caridad» y «Primero de Mayo», del término de Pechina. Alta. Ha sido dado de alta el obrero accidentado el pasado día 11 en una descarga de carbón, en este puerto.

NOTAS MINERAS Representante. Don Francisco Delgado ha presentado en el Gobierno Civil un poder para que se le tenga por representante del dueño de la mina «La Buena Fé», del término de Abucena. Renuncia. Don José M.ª Moreno, renuncia los expedientes mineros números 28.978, 29.079 y 29.080 de Nijar. Nueva sociedad. Para la explotación de varias minas del término de Bedar se ha constituido una sociedad, bajo la razón social de «Hawton Macfarlane y Compañía», con domicilio en Glasgow y en Garrucha. Dicha sociedad se propone dar gran impulso á las explotaciones á fin de producir respetable cantidad de mineral de hierro, y poder atender á las necesidades de una importante fundición de Glasgow.

DESDE LA BUTACA. Con el teatro casi lleno se estrenó anoche la alta comedia en cuatro actos, arreglada á la escena española por D. Manuel Tulino Calderón. El poco espacio de que disponemos, no nos permite hacer un juicio crítico de linda fineza que la eximia artista Carmen Cobeña escogió para su función de gracia. Por esta razón diremos tan solo que la obra fué del completo agrado del público y que la esgrimada artista bien mereció las ovaciones del público entusiasmado. Todos los personajes de la obra cadyuvieron con fe, principalmente el señor Caivo y el Sr. Legos, al triunfo de la protagonista que fué obsequiada con muchísimas flores y elegantes regalos entre los cuales pudimos ver un vistoso espejo y un precioso joyero, obsequio de la Empresa. Ciertamente que la espléndida artista Carmen Cobeña llevará gratos recuerdos de nuestro público, y esperamos volverá otra vez á visitar nuestra ciudad siempre dispuesta á reconocer y ovacionar el mérito de artis-

tas tan distinguidas como las que nos ha presentado la Sra. Cobeña, en su aplaudida Compañía. Esta noche se despide la compañía, representándose el Sr. Feudal, de Di.onta.

Noticias

La limpieza. La empresa llamada de la limpieza por antonomasia, continúa sordaja los clamores del vecindario. Como los subalternos del contratista, ni barren, ni asean, ni riegan nuestras vías públicas, se dá el caso de que en la callejuela que sirve de acceso de subida á la Plaza de Pavia, existan desde hace días varios gatos muertos en estado de corrupción que envenenan la atmósfera con los olores que despiden. ¿Qué le parece al Inspector del servicio D. Pedro Taramelli el hecho que denunciarnos en nombre de aquellos vecinos?

Quejas justas. Los vecinos de la populosa barriada «Molinos de Viento», se lamentan con sobrada razón del abandono en que las autoridades, tienen aquel caserío extremo de nuestra ciudad. Allí, señor Alcalde, falta agua, falta luz, falta vigilancia. No parece sino que aquellos habitantes no son de Almería. En nombre de ellos llamamos la atención de la autoridad popular y del concejal republicano D. Manuel Meher, nuestro amigo, que aunque no han entrado aun en funciones del cargo, puede en este caso gestionar para su distrito las mejoras que son de justicia. Es preciso que tal abandono perdure.

Riña.—Un vivo. En los Molinos de Viento riñeron varios individuos haciéndose un sin número de disparos, pero sin que afortunadamente resultara más herido que un tal Belmonte con unas rozaduras en un costado. Nos afirman que precisamente un agresor, el alcalde de barrio de aquel distrito, sorprendiendo la buena fe de sus contrarios, quienes por consejos de sus convecinos no denunciaron el hecho á las autoridades, ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción, tergiversando las cosas y consiguiendo, por tanto, que los ofendidos den con sus cuerpos en la cárcel y él goza hasta hoy de la mayor impunidad.

Escándalo. Lo dieron ayer varias mujeres en las Cuevas del Gordote, sin que las autoridades diaran señales de vida. Ruego. Lo hacen por nuestro conducto los vecinos del Quimaro al Inspector de serenos, para que dediquen á aquel populoso barrio un individuo del cuerpo y le oblique á ésta á que dé señales de vida. Caballo desbocado. Por la Rambla de Amatisteros atravesó ayer tarde un caballo desbocado y tras él una porción de chiquillos. El cuadrúpedo fué á reportarse á Alhadra, donde unos labradores lo recogieron.

Que se presenten. Para entregarles documentos de su particular interés y enterarles de asuntos que le competen, deben presentarse en este Negociado de Quintas, los individuos, ó parientes más cercanos de los que á continuación se relacionan: Don Serafín Bergamo, doña Isabel Carmona Navarro, don José Castillo Mendoza, don Francisco Avalos Cortés (Utiela del Campo), don Manuel Delgado Benítez, D. Julio Rodríguez Castro (de Taha), don Joaquín Vázquez Alonso, don Mariano Rodríguez Herrada, don Leovigildo Sánchez López, don Domingo Casas Banes, don José Gómez Sánchez, don Juan Rodríguez Rodríguez y don Cándido Herrera Herrera.

Mercado de metales. Londres 13 Noviembre 1905. Cobre Standard . . . L 74-0-0 Id. á tres meses . . . L 71-17-6 Estañó del G. M. . . . L 151-12-6 Id. id. á tres meses . . . L 151-0-0 Id. inglés lingotes . . . L 153-10-0 Id. id. barritas . . . L 154-10-0 Plomo español . . . . L 15-10-0 Hierro escocés . . . . L 58-0 Id. Mciddlesbro. . . . L 53-4 Id. Hematitas . . . . L 70-0 Acciones Río Tinto . . . L 64-11-3 Id. Tharsis . . . . . L 5-16-3 Exterior español . . . . L 91-5-8 Plata onza . . . . . L 29-0-0 Cambio á tres meses . . . L 00-0-0 Cobre B. S. . . . . L 78-10-0 Antimonio . . . . . L 50-00-0

Thomas Morrison y C.ª Ltd.



ROELA, WATER, SIETS JA NICHT!  
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES  
Laboratorio e Instrucciones, gratis

# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido a precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
tambien medicinales

## Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

## El principio del mal

Hay que confesarlo ingenuamente, la despoblación del campo, ha alarmado a Inglaterra, y lo mismo debía alarmarnos a los españoles, si aquí, a excepción de la política, nos ocupáramos de algo que fuera útil.

El Nomenclador de España, que acaba de publicar la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico del año 1900, hace notar, que, en tanto que en Galicia y Asturias el 84'14 de sus habitantes residen fuera de los mayores núcleos de población, y el 15'86 en las capitales y cabezas de partido, en Extremadura, Castilla la Nueva, Andalucía y Castilla la Vieja, sus habitantes viven aglomerados a los mayores núcleos de población en tan alarmante proporción, que aumentan del 75 por 100 al 91'52.

Tomando en cuenta estas cifras, no debe extrañarnos que esas regiones, cuyos habitantes se aglomeran como los hongos a las sombras de las grandes ciudades, para vivir de sus migajas, renunciando al cultivo de la tierra, cada día más estéril y más yerma, por falta de labor y de trabajo del pequeño propietario, del terrateniente que predomina en Asturias y en Galicia, diseminada su población por el campo, como las encinas, protectoras contra los ardores del sol y atractivas de las aguas pluviales, no prosperen, y vayan lentamente aniquilándose en una miseria espantosa.

Las regiones subdivididas entre pequeños propietarios, se ven generalmente libres de la invasión de la langosta, que tala los campos y las mieses, se ven libres de las grandes sequías, de las inundaciones y de otras plagas que azotan a las regiones que no tienen regadío ni humedad para que germinen los frutos, abrasadas por el calor, casi desiertas y empobrecidas, porque la propiedad radica entre unos cuantos potentados que apenas se ocupan de su estado ni para nada toman en cuenta su miseria.

De ahí que cuando las cosechas son malas, y cada año son peores, faltan los jornales y llega el hambre. Galicia y Asturias pocas veces, por fortuna, se encuentran en ese estado ruidoso y miserable. Es que su población rural no se acopla ni aglomera en los grandes centros de población, vive donde debe de vivir en el campo, al pie de sus heredades, al cuidado del pedazo de tierra, que ha de producir el pan de sus hijos, que es el porvenir de la familia.

No buscan en las ciudades el lucro que ha de darles el lugar donde nacieron. Concurrerán a los grandes núcleos de población, pero es para vender sus frutos, recogiendo en dinero lo que han recolectado con su trabajo, como una mútua reciprocidad entre el trabajo y el capital.

Inglaterra se alarma con esa densidad de población que adquieren los centros industriales y fabriles, dejando el campo sin cultivo, ni colonos, encareciendo de una manera alarmante los artículos alimenticios por falta de brazos, y al faltarle brazos se hace infecundo, y la tierra, en otra ocasión lo hemos dicho, es la única despena del universo, no hay otro manantial para la vida ni otro granero para el hombre.

Cuando la tierra se empobrece, el poder se acaba, la humanidad se dismiente, la riqueza se volatiliza y la vida se extingue por falta de alimentación suficiente.

No hay otro sostén para la humanidad que la tierra; por eso dejarla empobrecer es un crimen que cometen todos por igual: los de arriba y los de abajo.

Para evitar que el suelo se empobrezca, devolviéndole su vigor y su lozanía, es indispensable dotarla de abundante arbolado, porque el árbol, con sus hojas, la nutre de savia, le proporciona humedad, base de toda germinación; es de utilidad perenne para obtener pastos, para conseguir productos, oasis de la pobreza, esperanza de toda desgracia.

Por eso quiséramos que, así como se conceden premios para carreras de caballos, automóviles, etc., debía también premiarse a los propietarios, y aun a los que no lo son, cuando hubieran plantado un determinado número de árboles, bien en sus fincas propias ó en terrenos baldíos que yacen improductivos y sin aplicación de ningún género.

Si esos terrenos yermos y esas montañas calvas que ocupan en algunas provincias la mitad de su extensión se poblasen de arbolado, no se malograrían las cosechas por falta de agua y de humedad.

Pero aquí todo se espera del cielo ó la acción de los Gobiernos, y ni uno ni otro pueden remediar lo que es en efecto de la incuria y el abandono. Ayúdate y Dios te ayudará, eso es lo práctico, lo que redime, lo que enjuga las lágrimas, lo que produce el pan.

P. RUIZ ENRIQUEZ.

## Telegramas

Ayer recibimos una porción de telegramas pertenecientes a los días 14, 15, 16 y 17. Las noticias que contienen son ya conocidas por la prensa de Madrid, por lo que nos abstendremos de publicar algunas de ellas.

## LAS CORTES

### Senado

(SESIÓN DEL DÍA 17).

Declara abierta la sesión después de las tres de la tarde el vicepresidente D. Amos Salvador.

Una vez aprobada el acta, el Sr. Sanz y Escartín pide el apoyo del Gobierno para la fundación en Bilbao de un museo comparativo de productos.

El Sr. Allendesalazar se adhiera a la petición, y el ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto por ser de vital interés para el comercio exportador.

El Sr. Pulido pide que dicha exposición, se haga extensiva a otros países.

El Sr. conde de Peña Ramiro expone el mal estado en que se halla para navegar la corbeta «Nautilus».

Le contesta el ministro de Marina, diciendo que procurará remediarlo, y que tiene el propósito de someter a la aprobación de las Cortes un proyecto para la adquisición de dos buques escuelas.

Después de ocuparse de asuntos de relativo interés general los Sres. Cortezo, Echegaray, Loygoni, Weyler y Allendesalazar, se levanta la sesión.

### Congreso

(SESIÓN DEL DÍA 17)

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Muro pide al Gobierno la destitución del Alcalde de Valladolid, por conside-

rarsele causante de los luctuosos sucesos ocurridos el domingo en aquella capital.

El ministro de la Gobernación contesta al diputado republicano, diciendo que en el asunto entienden los tribunales de justicia.

El señor Muro rectifica detallando a grandes rasgos los atropellos cometidos.

Dice también que el Alcalde presentaba candidatos propios.

### Montero disgustado

Madrid 17

El Presidente del Consejo se muestra disgustadísimo con la proclamación de algunos diputados menores de edad.

### Falsificación de un acta

Madrid 17

El informe de los peritos calígrafos que han intervenido en el acta de Sequeros, confirma la falsificación de aquella.

### BOLSA

Madrid 17

4 por 100 interior.	79'45
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	99'70
Londres, á la vista.	32'10
París, á la vista.	27'75

Almedebar.

## Advertencia

Llevamos varios días sin comunicación telegráfica con el resto de España, pues no merece tal nombre el servicio que se viene haciendo con veinticuatro horas y hasta con tres días de retraso.

Como siempre, apenas ha llovido, el telégrafo ha dejado de funcionar.

Acusa esto un lamentable olvido, por parte del Gobierno, de servicio tan necesario, que no se procura mejorar mediante la renovación suficiente del material, la buena calidad de este y el empleo de aparatos perfeccionados.

Deben ponerse todos los medios posibles para evitar que Almería quede incomunicada por consecuencia de las lluvias y que se prolongue durante más tiempo el viejo mal que lamentamos y que tantos perjuicios ocasiona al Comercio y al público en general.

También hoy tenemos que cerrar la edición, sin haber recibido el servicio corriente. ¡Cómo ha de ser... paciencia y hasta otra!

## FARMACIA MODERNA

DEL  
Licenciado José Romero Rivas,  
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA  
(Donde estuvo el Banco de España.)  
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

## ¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ra los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.  
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

## Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA  
Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delinquentes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices. Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

## Abonos químicos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Calle de la Princesa, 21, Barcelona

SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En Almería y su provincia, pídanse precios á

ORTA CRIADO NAVARRO y C.<sup>a</sup>  
Gerona, 25, Almería.

Almacenes en la Capital.

Servicios gratuitos  
Análisis de tierras (1) Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica Agrícola, DON JUAN GAVILAN, Zorrilla, 4, pral. Madrid.

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

## Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Rapia superior para insertar Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS», de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

## Gran Hotel París

Antas LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»  
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20  
ALMERÍA



## Agencia de transportes

Marítimas y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRERITERO Y GARCIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 10

## «La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahíer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA